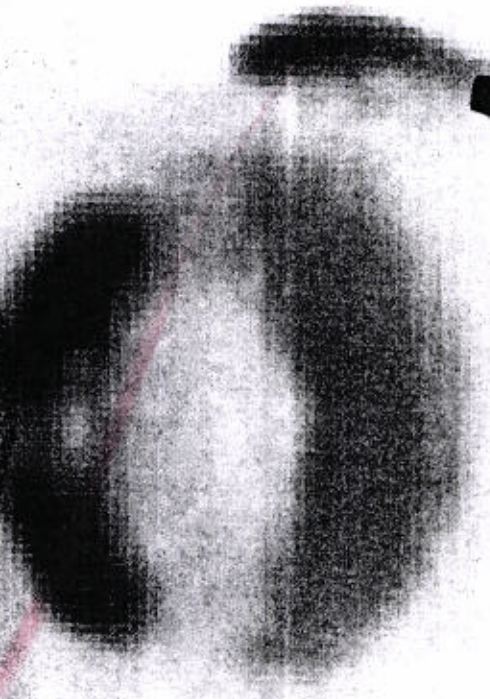


742
741

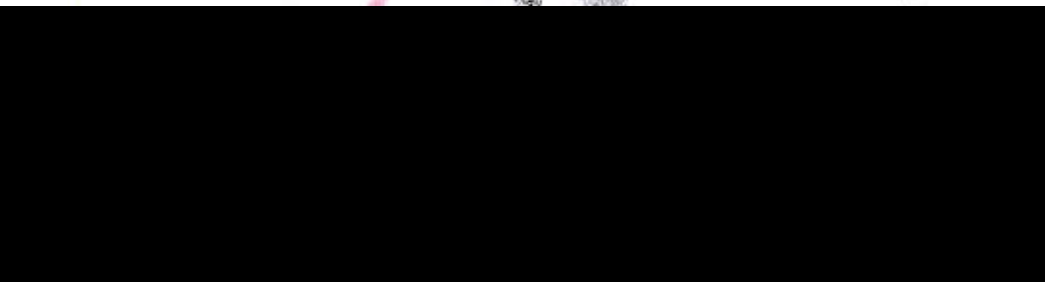


IENTES
FEDERACION

AMOS
GALA
QUEDA DE
SAS



AL DE LA
ESPECIAL
DELINCU
ZADA
EN INVE
TRAFICO



Fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACION
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE TERRORISMO
SECUESTRO Y TRAFICO DE PERSONAS



DE DERECHOS HUMANOS
ELITE Y SERVICIOS A LA
UNIDAD
UNIDAD ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
ESTADOS

PROCURA
DE LA

soporte [redacted] efecto de cumplimentar debidamente lo solicitado por la autoridad exhortante; asimismo le informo que el expediente queda a disposición del personal designado para su consulta en las oficinas de ésta Agencia Instructora.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
EN APOYO DE LA MESA DE EXHORTOS



DELEGACIONES
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
MESA EXHORTOS

NOTA: Adjunto en copia simple dos fotografías de las personas a localizar.

Calle José Antonio sin número, Manzana 2, Lote 16-A, Fraccionamiento Parque Industrial Siglo XXI
C. P. 20240, Aguascalientes, Ags. Tel. (449) 910-6925. Fax (449) 929-5048. www.pgr.gob.mx



SUBPROCURADURÍA DE
PREVENCIÓN DEL DEL
COMUNICACIÓN
UNIDAD ESPECIALIZADA
PERSONAS DE
MESA

IA GENERAL
PUBLICA

744
743

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL AGUASCALIENTES
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
MESA DE EXHORTOS

OFICIO: MPF/054/2009
EXHORTO: 08/2009
PGR/SIEDO/UEITA/047/2008



PGR

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN
"URGENTE y CONFIDENCIAL"

Aguascalientes, Ags., a 03 de Marzo de 2009

ACUSE

[Redacted]

SUBDELEGADO DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
DE LA P.G.R. EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES
EDIFICIO.

DELEGACIÓN ESTATAL AGUASCALIENTES
03 MAR. 2009
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta fecha y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 45, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; y en atención a las instrucciones giradas por el Doctor Miguel Nava Alvarado, Delegado de la Procuraduría General de la República en el Estado mediante oficio DEAGS/AGS/582/2009 de fecha veintisiete de febrero de 2009; por medio de este conducto, en auxilio de esta Representación Social Federal, le solicito informe si en la Subdelegación a su digno cargo existe algún antecedente de Averiguaciones Previas, Actas Circunstanciadas o registro alguno que conduzca a la localización de las siguientes personas:

[Redacted]

Lo anterior, en virtud de que dichas personas tienen el carácter de desaparecidos, y son requeridos por la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), por lo que solicito tenga a bien remitir la información requerida en un término no mayor de 48 horas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
EN APOYO DE LA MESA DE EXHORTOS



Calle: [Redacted]
C. P. 20240, Aguascalientes, Ags. - Tel. (449) 910 4925 - Fax (449) 919 3040



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
DELEGACIÓN ESTATAL AGUASCALIENTES
SUBDELEGACIÓN DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS
A 26

GENERAL
A

745

794

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL AGUASCALIENTES
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
MESA DE EXHORTOS
OFICIO: MPF/055/2009
EXHORTO: 08/2009
PGR/SIEDO/SEITA/047/2008

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES
03 MAR. 2009
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS
PENALES "A"



ACUSE

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN
"URGENTE y CONFIDENCIAL"

Aguascalientes, Ags., a 03 de Marzo de 2009

DE LA P.G.R. EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
EDIFICIO.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta fecha y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 45, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales; y en atención a las instrucciones giradas por el Doctor Miguel Nava Alvarado, Delegado de la Procuraduría General de la República en el Estado mediante oficio DEAGS/AGS/582/2009 de fecha veintisiete de febrero de 2009; por medio de este conducto, en auxilio de esta Representación Social Federal, le solicito informe si en la Subdelegación a su digno cargo existe algún antecedente o registro que conduzca a la localización de las siguientes personas:

[Redacted area]

Lo anterior, en virtud de que dichas personas tienen el carácter de desaparecidos, y son requeridos por la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), por lo que solicito tenga a bien remitir la información requerida en un término no mayor de 48 horas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
EN APOYO DE LA MESA DE EXHORTOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



[Redacted area]

ESTADO AGUASCALIENTES
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
MESA DE EXHORTOS
pgr.gob.mx



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
SA 26

IA GENERAL
UBLICA

746
745

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL AGUASCALIENTES
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
MESA DE EXHORTOS
OFICIO: MPF/056/2009
EXHORTO: 08/2009
PGR/SIEDO/UESTA/047/2008

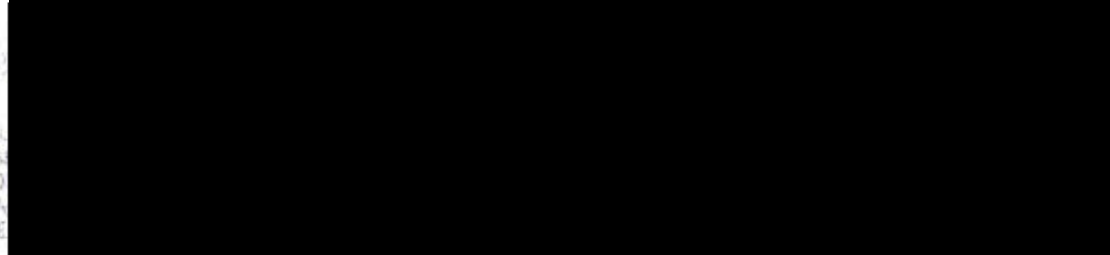


ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN
"URGENTE y CONFIDENCIAL"

Aguascalientes, Ags., a 03 de Marzo de 2009



En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta fecha y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º, 45, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales y 4º fracción I, apartado A), 20 fracción II, inciso b), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio de este conducto, en auxilio de esta Representación Social Federal, le solicito de la manera más atenta, informe si en la Institución a su digno cargo, existe algún antecedente de Averiguaciones Previas, Actas Circunstanciadas o registro alguno que conduzca a la localización de las siguientes personas:



Lo anterior, en virtud de que dichas personas tienen el caracter de desaparecidos, y son requeridos por la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), por lo que solicito tenga a bien remitir la información requerida en un término no mayor de 48 horas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
EN APOYO DE LA MESA DE EXHORTOS

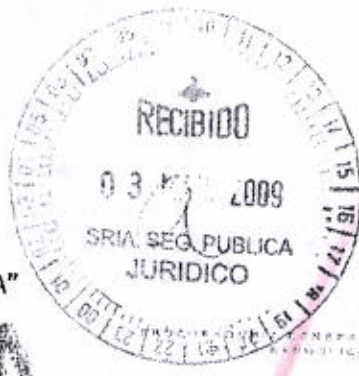
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGUASCALIENTES
RECIBE: 03/03/09
FECHA: 03/03/09
HORA: 11:30
ESTATAL AGUASCALIENTES
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
MESA DE EXHORTOS

C. P. 20240, Aguascalientes, Ags. Tel. (449) 910-69-25. Fax (449) 929-50-48. www.pgr.gob.mx

AL DE LA REPÚBLICA
MEXICANOS
DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
CIUDAD.
DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
A20

PROCURADURIA GENERAL
PÚBLICA

747
446



PGR

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL AGUASCALIENTES
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
MESA DE EXHORTOS
OFICIO: MPF/057/2009
EXHORTO: 08/2009
PGR/SIEDO/UEJTA/047/2008

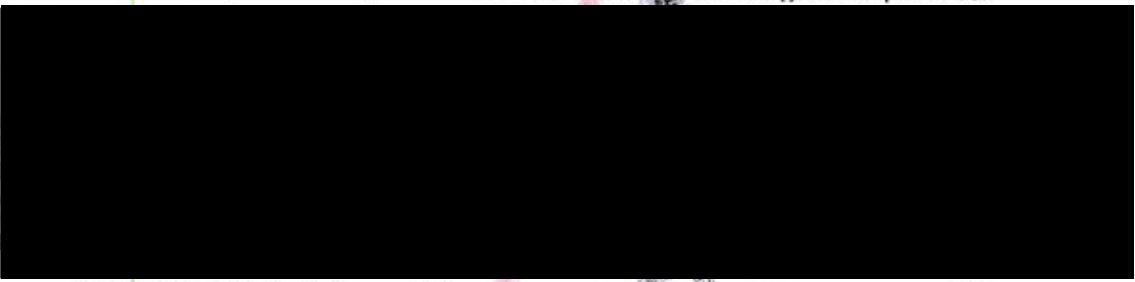
ACUSADO

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN
"URGENTE y CONFIDENCIAL"

Aguascalientes, Ags., a 03 de Marzo de 2009

SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRÁNSITO MUNICIPAL.
PRESENTE.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta fecha y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º fracción II, 45, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales y 4º fracción I, apartado A), 20 fracción II, inciso b), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio de este conducto, en auxilio de esta Representación Social Federal, le solicito de la manera más atenta, informe si en la Institución a su digno cargo, existe algún antecedente o registro de trámites de cualquier tipo, registro de vehículos, licencias, multas, etc. que conduzca a la localización de las siguientes personas:



Lo anterior, en virtud de que dichas personas tienen el carácter de desaparecidos, y son requeridos por la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), por lo que solicito tenga a bien remitir la información requerida en un término no mayor de 48 horas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
EN APOYO DE LA MESA DE EXHORTOS



AGUASCALIENTES
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
C. P. 20240, Aguascalientes, Ags. Tel. (449) 910-69-25. Fax (449) 929-50-48. www.pgr.gob.mx



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
DELEGACIÓN ESTATAL AGUASCALIENTES
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
MESA DE EXHORTOS
A 26

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL AGUASCALIENTES
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
MESA DE EXHORTOS
OFICIO: MPP/058/2009
EXHORTO: 08/2009
PGR/SIEDO/BEITA/047/2008



PGR

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN
"URGENTE y CONFIDENCIAL"

Aguascalientes, Ags., a 03 de Marzo de 2009

ACUSE

SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta fecha y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º fracción II, 45, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales y 4º fracción I, apartado A), 20 fracción II, inciso b), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio de este conducto, en auxilio de esta Representación Social Federal, le solicito de la manera más atenta, informe si en la Institución a su digno cargo, existe algún antecedente o registro de detención o investigación que conduzca a la localización de las siguientes personas:



Lo anterior, en virtud de que dichas personas tienen el carácter de desaparecidos, y son requeridos por la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), por lo que solicito tenga a bien remitir la información requerida en un término no mayor de 48 horas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
EN APOYO DE LA MESA DE EXHORTOS



RECIBIDO
11.20
03.03.09
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

[Redacted Signature]
AGUASCALIENTES
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
EXHORTOS
C. P. 20240, Aguascalientes, Ags. Tel. (449) 910-69-25. Fax (449) 929-50-48. www.pgr.gob.mx

AL DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADANIA
UNIDAD DE
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
SA 26

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

749

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DELEGACION ESTATAL AGUASCALIENTES
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
MESA DE EXHORTOS
OFICIO: MPE/059/2009
EXHORTO: 08/2009
PGR/SIEDO/UEETA/047/2008



PGR

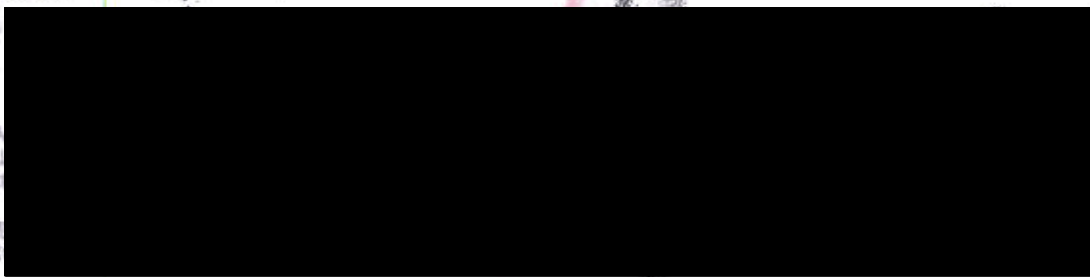
ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION
"URGENTE y CONFIDENCIAL"

Aguascalientes, Ags., a 03 de Marzo de 2009

ACUSE

SECRETARIO DE FINANZAS EN
EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
PRESENTE.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta fecha y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º fracción II, 45, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales y 4º fracción I, apartado A), 20 fracción II, inciso b) y e), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio de este conducto, en auxilio de esta Representación Social Federal, le solicito de la manera más atenta, informe si en la Institución a su digno cargo, existe algún antecedente o registro de vehículos, multas, comercios, o cualquier tipo de trámite relacionado con las funciones propias de su encargo, a nombre de las siguientes personas:



Alexandrina

Lo anterior, en virtud de que dichas personas tienen el carácter de desaparecidos, y son requeridos por la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), por lo que solicito tenga a bien remitir la información requerida en un término no mayor de 48 horas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.
ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
EN APOYO DE LA MESA DE EXHORTOS



Calle José [redacted] AGUASCALIENTES
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
C. P. 20240, Aguascalientes, Ags. Tel. (449) 910-69-25. Fax (449) 929-50-48. www.pgr.gob.mx



DERECHOS HUMANOS
DIGNIDAD Y SERVICIOS A LA
UNIDAD.
SUBDELEGACION DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
MESA 26

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

750

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL AGUASCALIENTES
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
MESA DE EXHORTOS
OFICIO: MPF/060/2009
EXHORTO: 08/2009
PGR/SIEDO/UEITA/047/2008



749

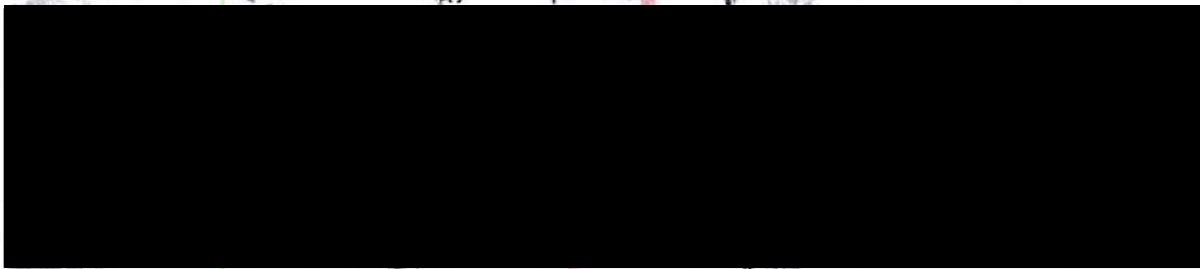
POLICIA FEDERAL PREVENTIVA
RECIBIDO
03 MAR. 2009
HORA: 11:01h
REGION I AGUASCALIENTES
UNIDAD JURIDICA

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN
"URGENTE y CONFIDENCIAL"

Aguascalientes, Ags., a 03 de Marzo de 2009

TITULAR DE LA POLICÍA FEDERAL
EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
PRESENTE.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta fecha y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º fracción II, 45, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales y 4º fracción I, apartado A), 20 fracción II, inciso b), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio de este conducto, en auxilio de esta Representación Social Federal, le solicito de la manera más atenta, informe si en la Corporación Policial a su digno cargo, existe algún antecedente o registro de detención o investigación que conduzca a la localización de las siguientes personas:



Lo anterior, en virtud de que dichas personas tienen el carácter de desaparecidos, y son requeridos por la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), por lo que solicito tenga a bien remitir la información requerida en un término no mayor de 48 horas.

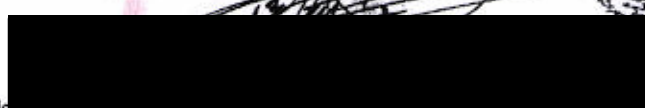
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
EN APOYO DE LA MESA DE EXHORTOS



Calle J...
C. P. 20240, Aguascalientes, Ags. Tel. (449) 910-69-25. Fax (449) 929-50-48. www.pgr.gob.mx

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
AREA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS
SA 26

A GENERAL
PUBLICA

751

750

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL AGUASCALIENTES
SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A"
MESA DE EXHORTOS
OFICIO: MPF/061/2009
EXHORTO: 108/2009
PGR/SIEDO/UNITA/047/2008



PGR

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN
"URGENTE y CONFIDENCIAL"

Aguascalientes, Ags., a 03 de Marzo de 2009

ACUSE

[REDACTED]
EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
P R E S E N T E.

En cumplimiento a mi acuerdo dictado en esta fecha y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2º fracción II, 45, 168, 180 y 206 del Código Federal de Procedimientos Penales y 4º fracción I, apartado A), 20 fracción II, inciso b) y e), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; por medio de este conducto, en auxilio de esta Representación Social Federal, le solicito de la manera más atenta, informe si en la dependencia que dignamente representada, existe algún antecedente registral, (actas de nacimiento, defunción, matrimonio, registro de hijos, etc.) o cualquier otro tipo de trámite relacionado con las funciones propias de su encargo, a nombre de las siguientes personas:

[REDACTED]

Dicha búsqueda deberá extenderse a la base de datos de todos los Municipios que conforman esta Entidad Federativa, lo anterior con la finalidad de obtener datos que nos conduzcan a su localización, en virtud de que dichas personas tienen el carácter de desaparecidos, y son requeridos por la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), por lo que solicito tenga a bien remitir la información requerida a la brevedad posible.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
EN APOYO DE LA MESA DE EXHORTOS

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

DIRECCION GENERAL
REGISTRO CIVIL

04 MAR 2009

RECIBIDO

AGUASCALIENTES
GOBIERNO DE LA FEDERACION

12:26 p.m.



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
SA 26